

#2183

Oct 15/36

P1/4845  SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

Proy. de ley que designa con el nom-  
bre de "General Santana" el puente  
construido sobre el río Sanate y "Juan  
Fánchez Ramírez" el que cruza sobre  
el río "Clarín". -

5 Píginas



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 22965

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
15 de octubre, 1936.

Señor  
Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Me place someter a la consideración del Congreso Nacional, por la digna mediación de esa Alta Cámara, el anexo proyecto de ley que designa con el nombre de "General Santana" el puente construido sobre el río Sanate y con el nombre de "Juan Sánchez Ramírez" el que cruza sobre el río Chavón.

Con la aprobación de este proyecto de ley, el Congreso Nacional habrá cumplido con el deber de honrar los nombres de dos de nuestros próceres.

Dios, Patria y Libertad!

*Rafael L. Trujillo*  
RAFAEL L. TRUJILLO

01/4825

12 Disc. Oct. 15/36 - *aprobada*  
2c 4 Oct. 15/36 - *aprobada*

EL CONGRESO NACIONAL,  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA,  
DECLARADA LA URGENCIA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO.- Se designa con el nombre de  
"GENERAL SANTANA" el puente que cruza el río Sa-  
nate y con el nombre "JUAN SANCHEZ RAMIREZ" el  
construído sobre el río Chavón.

DADA, etc., etc.,

977

Ciudad Trujillo, D.S.D.  
Octubre 15 de 1936.

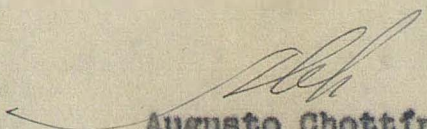
Generalísimo Doctor.  
Rafael L. Trujillo M.  
Presidente de la República y Benefactor de la Patria.  
Ciudad.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo a bien avisar a Ud. re-  
cibo de su oficio # 22965, de fecha 15 del presente mes,  
anexo al cual vino el proyecto de ley que designa con el  
nombre de "General Santana" el puente construido sobre el  
río Sanate y con el nombre de "Juan Sánchez Ramírez" el  
que cruza sobre el río Chavón.

Pláceme participarle que el  
Senado, en su sesión de esta misma fecha, aprobó el men-  
cionado proyecto y lo remitió a la Cámara de Diputados pa-  
ra los fines constitucionales.

Saluda a Ud. con la mayor con-  
sideración y respeto.

  
Augusto Chottín.  
Vicepresidente  
en funciones de Presidente.

FAM/

8/148246

Ciudad Trujillo, D. S. D.,  
15 de octubre de 1936.

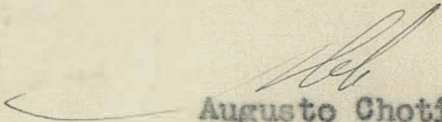
978

Señor Presidente de la Hon. Cámara de Diputados,  
Ciudad.

Hon. Presidente:

Aprobado por el Senado, pláceme remitir a Ud. para los fines constitucionales el proyecto de Ley que designa con el nombre de "GENERAL SANTANA" el puente que cruza el río Sanate y con el nombre de "JUAN SANCHEZ RAMIREZ" el construído sobre el río Chavón.

Saluda a Ud. muy atentamente,

  
Augusto Chotín,  
Vicepresidente  
en funciones de Presidente.

61/4733



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

DECLARADA LA URGENCIA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO:- Se designa con el nombre de "GENERAL SANTANA" el puente que cruza el río Sanate y con el nombre de "JUAN SANCHEZ RAMIREZ" el construido sobre el río Chavón.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, D. S. D., República Dominicana, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos treinta y seis, año 93 de la Independencia y 74 de la Restauración.

*[Firma manuscrita]*  
SECRETARIOS:

*[Firma manuscrita]*  
Augusto Chotín,  
Vicepresidente  
en funciones de Presidente.

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

.....<sup>2</sup> LEGISLATURA, *ord. de 1926*  
 REGISTRADA AL No. *2382*.....  
 en el folio ..... del libro *setra*.....  
 No ..... de actitudes de Leyes, Resoluciones  
 y Decretos **rutados por el Senado**  
 Y consta de *una*  
 hojas escritas en máquina á razón de dos  
 espacios interlineares,  
*Ciudad Príncipe 15 de Octubre 1926*  
*[Signature]*  
 Jefe de los Oficinas del Senado.